

CERTIFICADO N 13/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía Consulta electrónica, realizada con fecha 01 de febrero de 2024, por la unanimidad de sus miembros y a proposición de la Sra. Rectora acordó aprobar:

**LAS MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS Y REGLAMENTO INTERNO DEL
MAGISTER EN BIOMATEMÁTICA.**

MARIO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, febrero 01 de 2024.